



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ DIRECCION CONTRA LA CORRUPCIÓN

**“PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE
LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA POLITICA
ANTISOBORNO SUNARP-2019”**

CORONEL CJ. PNP VICTOR VILLACREZ MENDOZA



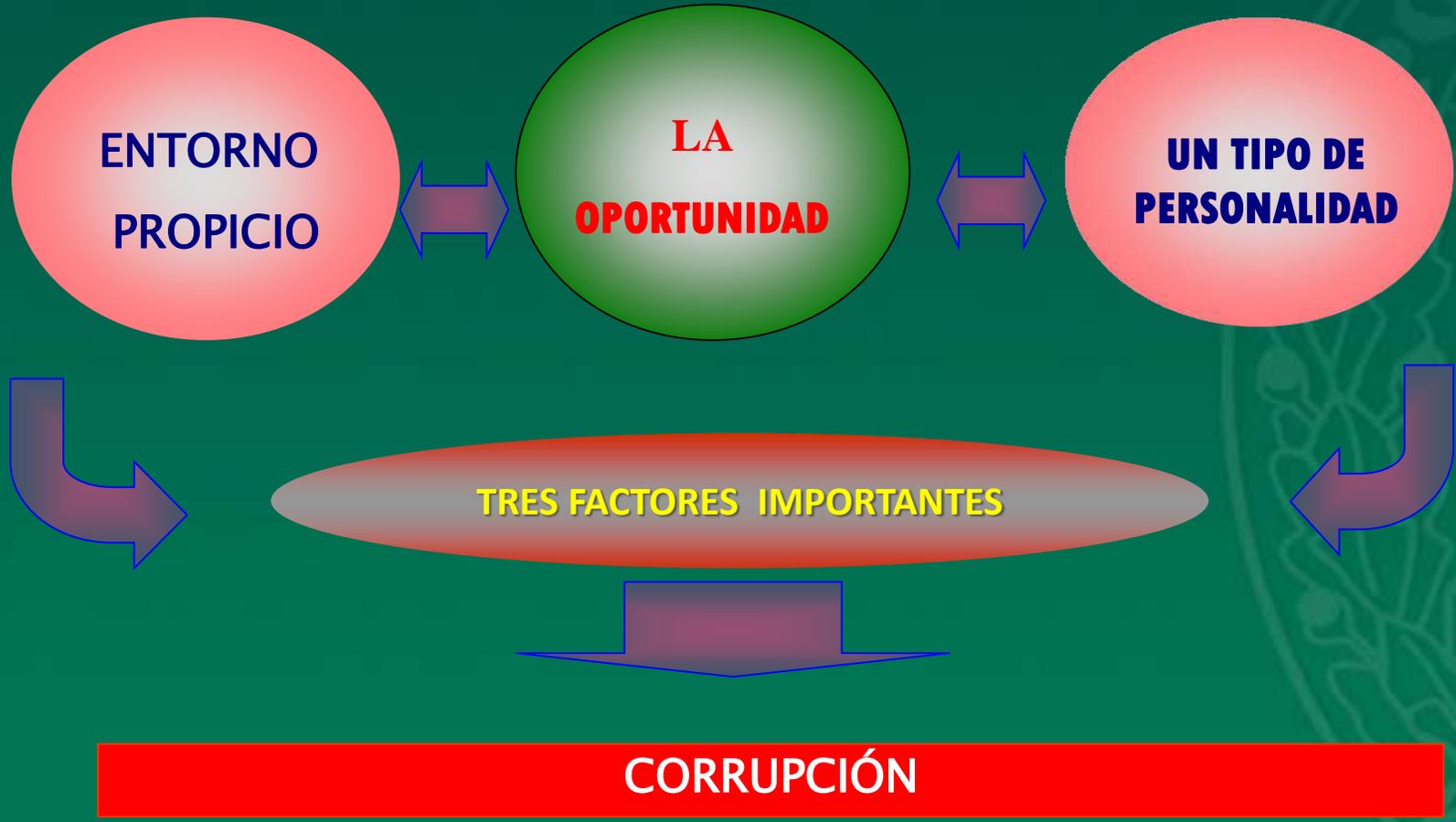
“LA INVESTIGACION PRELIMINAR EN LOS DELITOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS”



• CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS



FACTORES QUE CONLLEVAN AL A LA CORRUPCIÓN





POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ



DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LA PNP

Art.146



Órgano especializado, técnico y sistémico, normativo y operativo; responsable de prevenir, investigar, combatir y denunciar bajo la conducción jurídica del fiscal especializado, los delitos contra la administración pública y conexos, cometidos por funcionarios o servidores públicos y particulares en agravio del Estado. Tiene competencia a nivel nacional.



SISTEMA POLICIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN



DIV. DE INV, DE DELITOS CONTRA LA ADM. PÚB. (28 DPTOS. DESCONCENTRADOS A NIVEL NACIONAL)

DIVISIÓN DE INTELIGENCIA ANTICORRUPCIÓN

DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN (Órgano Rector)

DIV. DE INV. DE DELITOS DE CORRUP. VINCULADOS AL CRIMEN ORGANIZADO

DIVISIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL E INVESTIGACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN



DIRCOCOR A NIVEL NACIONAL

- UNIDAD DE CRIMINALISTICA DE
 - UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA
 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO
- DESCONCENTRADOS**
- *VENTIOCHO (28) DESCONCENTRADOS Y OTROS EN PROCESO DE CREACIÓN*



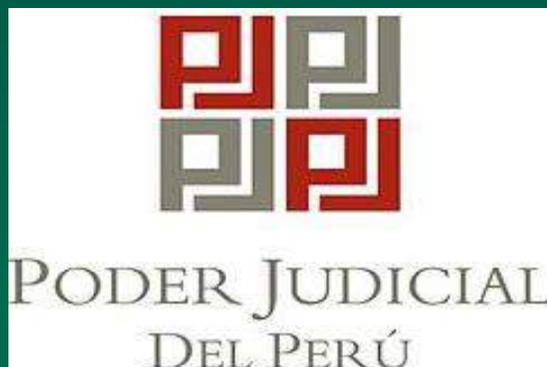


DEPARTAMENTOS DESCONCENTRADOS A NIVEL NACIONAL





SISTEMA ESPECIALIZADO EN DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS D.LEG. 1307 del 30ABR2017





CONVENIO MULTISECTORIAL





RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 079-2018-IN (CICIG)



COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA IMPUNIDAD



EQUIPO ESPECIAL ANTICORRUPCION (EEA)



EQUIPO ESPECIAL ANTICORRUPCIÓN (EEA)



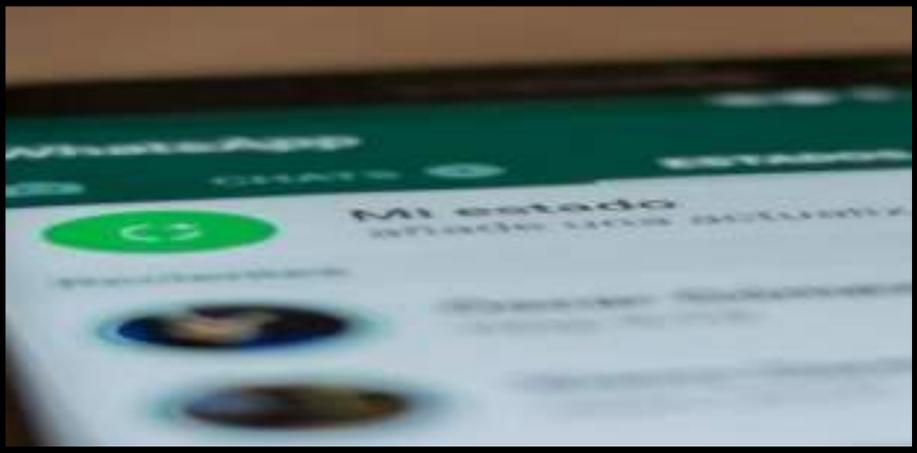


Las Diligencias Preliminares de Investigación

- La realización inmediata de los actos urgentes o inaplazables destinados a determinar si han tenido lugar los hechos objeto de conocimiento y su delictuosidad, así como asegurar los elementos materiales de su comisión, individualizar a las personas involucradas en su comisión, incluyendo a los agraviados, y, dentro de los límites de la Ley, asegurarlas debidamente. (Artículo 330 inc. 2 del CPP)



LA NOTICIA CRIMINAL E INICIO DEL CICLO DE LA INVESTIGACIÓN



www.mininter.gob.pe/denuncias



Fuentes de la denuncia

La noticia criminis sobre un caso de corrupción de funcionarios puede llegar a conocimiento de la Policía o del Ministerio Público a través de diversos canales:

Denuncia de los medios de comunicación: Generalmente son casos graves y ameritan una investigación de oficio y su seguimiento resulta prioritario.



OBLIGADOS A DENUNCIAR

Cualquier persona (Acción penal pública)

Mandato de ley (Profesionales de la salud, educadores, funcionarios)

NO OBLIGADOS A DENUNCIAR

Cónyuge y parientes 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad

Conocimiento del hecho amparado por secreto profesional



CONTENIDO

Identidad del denunciante

Narración detallada y veraz de los hechos

Individualización del presunto responsable



Delito sin escena

La mayor parte de denuncias por delitos de corrupción de funcionarios no identifican físicamente una escena del delito, salvo algunos casos de flagrancia.

En estos casos, estratégicamente, se debe hacer el esfuerzo por identificar espacios físicos para el recojo de información donde sea posible utilizar los mecanismos establecidos en el ordenamiento peruano como el aseguramiento de los documentos, la incautación cautelar, la clausura, vigilancia del local



Cadena de custodia

- Debe tenerse en cuenta que, en casos de delitos de
- corrupción, es necesario contar con la asistencia y
 - el soporte técnicos adecuados para su cautela, recojo y rotulado pertinente.



Operativo de revelación del delito

SECRETO

H 7 S 2
L I M A
17ABR2022

APRECIACION DE INTELIGENCIA N° 000-04-2021-H8S2-D25

PARA : DIRCOCOR-PNP.

ASUNTO : Actos de Corrupción: Revelación del Delito.

I. SITUACION

A. HECHOS

En el Perú, los niveles de corrupción se han diversificado y extendido



- Ante la inminente perpetración de un delito
- Durante su comisión o,
- Para su esclarecimiento



El Fiscal, en coordinación con la Policía, podrá disponer la realización de un operativo conjunto con la finalidad de identificar y, de ser el caso, detener a sus autores, el que deberá ser perennizado a través del medio idóneo, conforme a las circunstancias del caso.



Para el operativo el Fiscal podrá disponer la asistencia y participación de otras entidades, siempre que no genere un riesgo de frustración



¿QUÉ HACER FRENTE A UN SUPUESTO ACTO DE CORRUPCION?

EVIDENCIAS



+



=



+

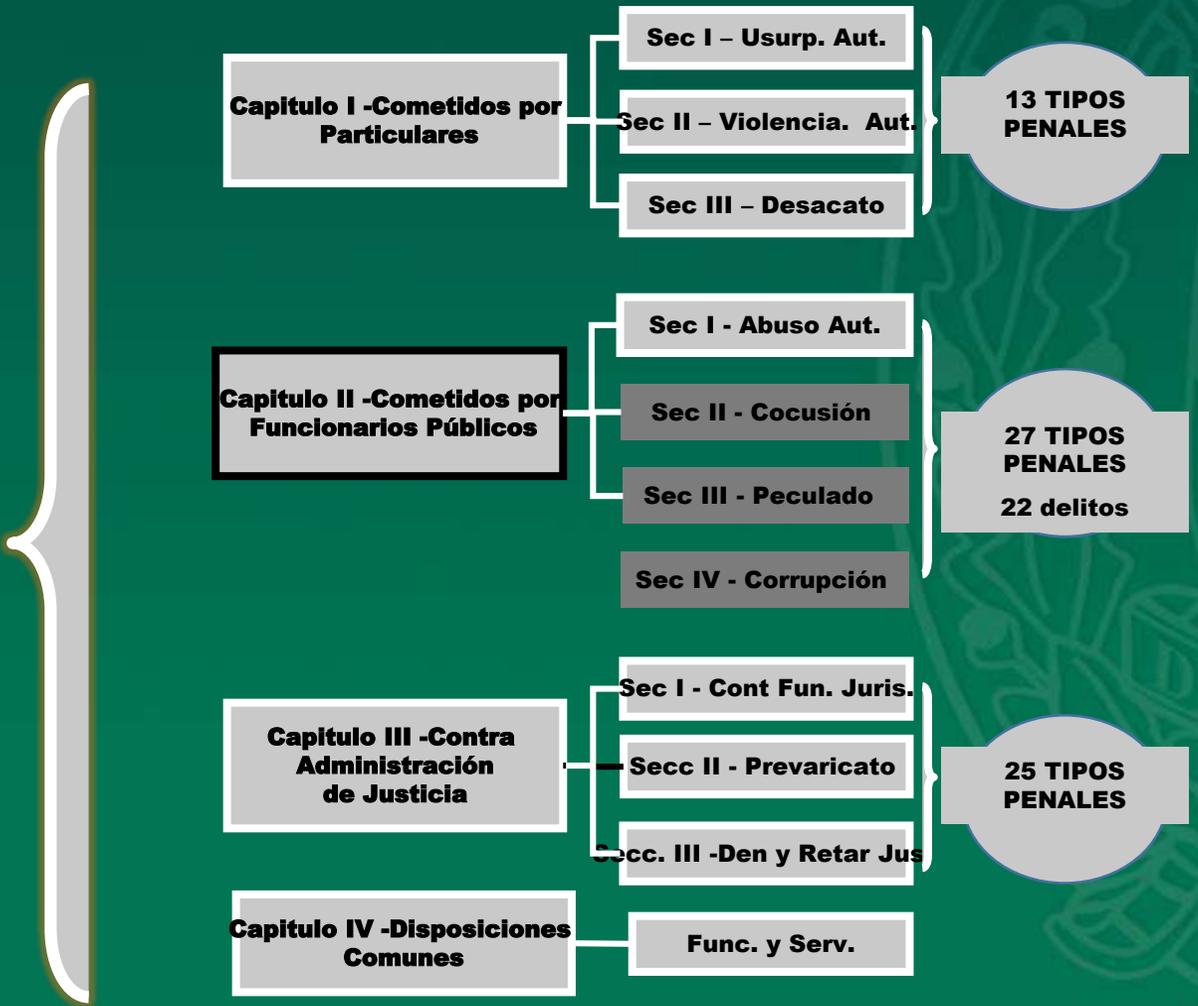




DELITOS INVESTIGADOS EN EL CAMPO FUNCIONAL

COMPETENCIA FUNCIONAL

**CÓDIGO PENAL
DELITOS CONTRA LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(TITULO XVIII)**





PERJUICIO ECONÓMICO



AÑO 2018	RESUMEN DEL PERJUICIO ECONÓMICO AL ESTADO		
	PERJUICIO ECONÓMICO EN CARPETA FISCAL	PERJUICIO ECONÓMICO DETERMINADO POR LA UNICRI	DINERO INCAUTADO
TOTAL	S/. 1,177'975,831	S/. 31'828,575	S/. 628,930

CRIMEN ORGANIZADO Y CORRUPCIÓN (Ley 30077)



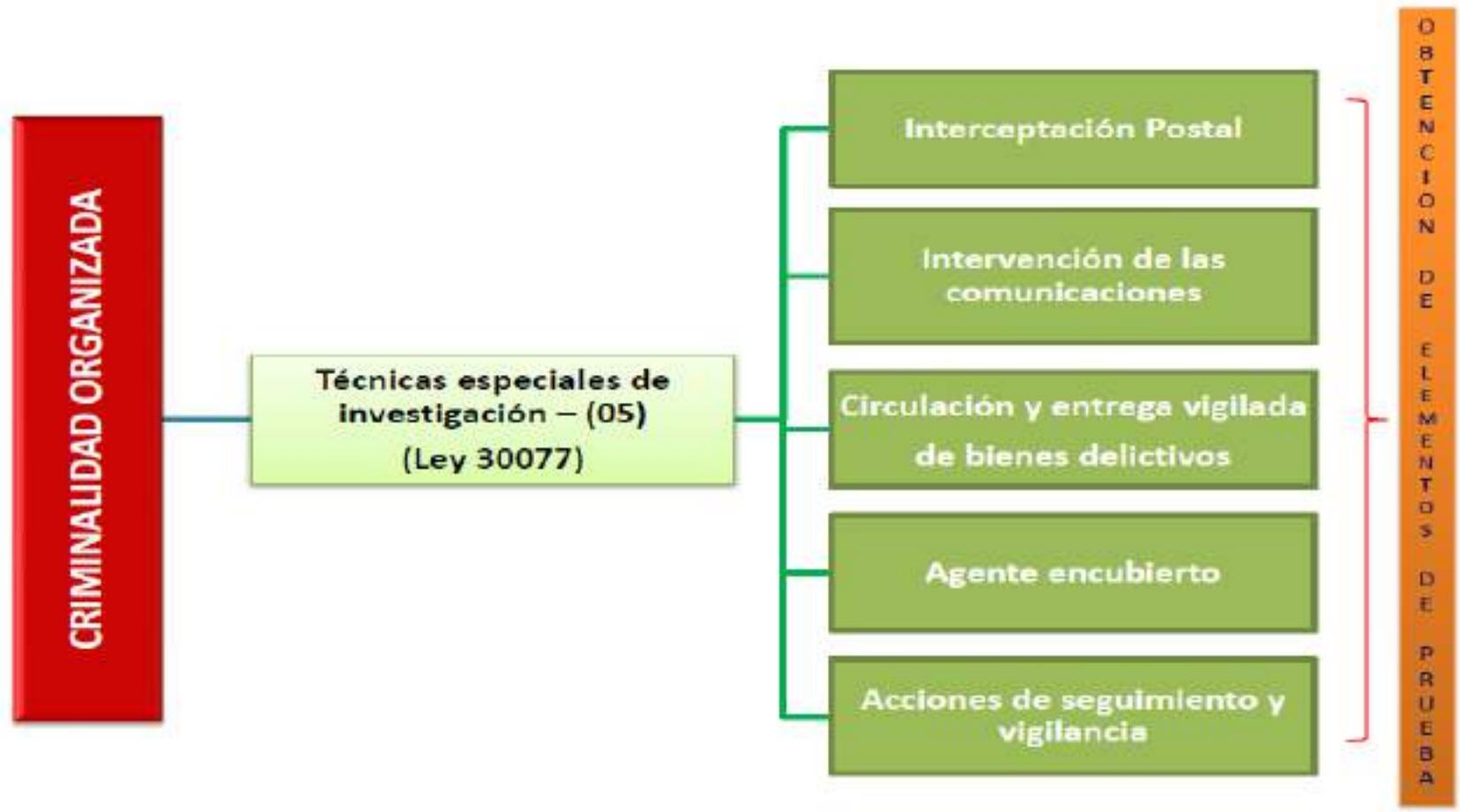
LA CORRUPCIÓN Y EL CRIMEN ORGANIZADO, SON LAS DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA, MAL ENDÉMICO O FENÓMENOS, QUE AFECTAN LA GOVERNABILIDAD, LA LEGITIMIDAD DE LAS INSTITUCIONES Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, DISTORSIONAN EL SISTEMA ECONÓMICO Y CONSTITUYEN UN FACTOR DE DESINTEGRACIÓN SOCIAL.





HERRAMIENTAS

HERRAMIENTAS LEGALES FRENTE AL CRIMEN ORGANIZADO EN EL PERÚ





INFORME POLICIAL (ART.332.NCPP)



"POLICIA NACIONAL DEL PERU"
GRANDE REGION POLICIAL
HUANCAYELICA



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION
CRIMINAL
DIVICAJ, PF-PNP-HUANCAYELICA

INFORME POLICIAL N° 022-17-VI-MACREPOL.REG.POL.HVCA/DIVICAJ.PF/DEPINCRI.

I. DATOS PERSONALES:

DATOS DE LA FISCALIA COMPETENTE:

Fiscalía de Turno	:	Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Distrito Fiscal de Huancavelica.
Nombre y Apellidos de la Fiscal	:	Dr. Juan Nelson LINARES CALDERON Fiscal Provincial de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Distrito Fiscal de Huancavelica.
Distrito	:	San José de Acobambilla.
Provincia	:	Huancavelica.
Departamento	:	Huancavelica.

DATOS DE LA DEPENDENCIA POLICIAL:

Dependencia o Unidad Policial	:	Departamento de Investigación Criminal de la Región Policial de Huancavelica.
Ubicación	:	Sito en el Complejo Policial de la DIVICAJ, PF,REG.POL.HVCA, ubicado en el Jirón Carabaya s/n Cercado de Huancavelica.
Fecha de Denuncia	:	03NOV16.
Hora de la Denuncia	:	18:00 AM.

EFFECTIVO POLICIAL RESPONSABLE:

Grado	:	S2. PNP.
Apellidos y Nombres	:	CANTO LOPEZ, Richard Frank.
CIP	:	31476011.
Efectivo a Cargo de la Diligencia	:	CANTO LOPEZ, Richard Frank.

DATOS DE LA DENUNCIANTE:

Apellidos	:	HUIZA DE GILVONIO.
Nombres	:	Tomasa.
Tipo Doc.	:	Documento de Identidad Nacional (DNI)
Numero	:	N° 23235274.
Domicilio	:	Avenida Santos Villa.
Ubicación	:	s/n.
Ub., Calle, Mz, Lt.	:	Distrito de Ascensión - Huancavelica.
Des. de vivienda (color, material etc)	:	-----
Croquis de Ubicación	:	-----
Telefono	:	-----
Correo Electrónico	:	-----
Nacionalidad	:	Peruana.
Lugar de Nacimiento	:	Distrito de San José de Acobambilla - Huancavelica.
Fecha de Nacimiento	:	23DIC1953.



ORGANIZACIONES CRIMINALES DESARTICULADAS

CASO: "LOS ILEGALES DE PIURA"



DELITO
 TRAFICO DE INFLUENCIA, COHECHO Y OTROS
 PNP : 320
 MP : 28
 DETENIDO : 17
 ARMA DE FUEGO: 1
 UNIDAD : DIVIDCVCO

CASO: "EL ALCALDE DE LARINACOCCHA"



DELITO
 COLUSION Y COHECHO PASIVO PROPIO
 PNP : 15
 MP : 4
 DETENIDO : 4
 DINERO : S/. 18,000
 UNIDAD : DIVIDCVCO



ORGANIZACIONES CRIMINALES DESARTICULADAS



CASO: "LOS CORRUPOTOS DE LA HUAYRONA"



DELITO

DCAP - Corrupción de Funcionarios – Cohecho Pasivo Propio en el Ejercicio de la Función Policial.

Detenidos: 04

PNP: 10

MP: 02

Dinero Incautado: S/10,000

Drogas: 30 KETES

DIVIDCAP – LIMA

CASO: "LOS INCAUTOS DE LA UGEL PAITA"



DELITO

DCAP - Peculado Doloso Agravado y Asociación Ilícita para Delinquir:

Detenidos: 05

PNP: 168

MP: 11

Dinero Incautado: S/. 1,700

Inmuebles Allanados: 12

Equipos Electrónicos Incautados: 23

DEPDIDCAP - PIURA

ORGANIZACIONES CRIMINALES DESARTICULADAS

CASO: "LOS ELEGANTES DE RICARDO PALMA"



DELITO

DCAP - Colusión Agravada, Peculado Doloso, Negociación Incompatible y delitos conexos como la Falsificación de Documentos.

Detenidos: 12

PNP: 270

MP: 13

Dinero Incautado: S/. 7,170

Dinero Incautado: \$. 7,057

Inmuebles Allanados: 14

Equipos Electrónicos Incautados: 28

DIVIDCVCO

CASO: "LOS CORRUMPTOS DE LA CONVENCION"



DELITO

DCAP - Colusión Agravada, Peculado Doloso, Negociación Incompatible y Peculado de Uso de Mano de Obra.

Detenidos: 11

PNP: 40

MP: 06

Materiales de Construcción Incautado por un monto de: (S/. 5,000)

Inmuebles Allanados: 06

Equipos Electrónicos Incautados: 10

DEPDIDCAP - CUSCO



ORGANIZACIONES CRIMINALES DESARTICULADAS



CASO: "LOS INMUEBLES DE LA CORRUPCIÓN"



DELITO

Lavado de Activos Vinculados a la Corrupción.

PNP: 100

MP: 10

Inmuebles Allanados: 06

Equipos Electrónicos Incautados: 15

Valor de los Inmuebles Incautados: \$. 2'000,00

DEPDIDCAP TRUJILLO / CHIMBOTE

CASO: "LOS PETROLEROS"



DELITO

DCAP - Peculado Doloso.

Detenidos: 06

PNP: 120

MP: 09

Inmuebles Allanados: 04

Vehículo Menor Incautado: 01

Combustible Incautado: 340 galones

DEPDIDCAP - IQUITOS

ORGANIZACIONES CRIMINALES DESARTICULADAS

CASO: "LOS LIMPIOS DE TACNA"



DELITO

DCAP - Colusión Agravada, Negociación Incompatible, Cohecho Propio, Cohecho Impropio y Cohecho Activo Genérico.

Detenidos: 23

PNP: 329

MP: 38

Inmuebles Allanados: 30

Equipos Electrónicos Incautados: 15

Dinero Incautados: S/. 4,460

CASO: "LOS PATRONES DE LUNA"



DELITO

DCAP - Colusión, Negociación Incompatible y Aprovechamiento Indebido del Cargo.

Detenidos: 09

PNP: 228

MP: 22

Inmuebles Allanados: 16

Dinero Incautado: 2,000

DIVIDCVCO

ORGANIZACIONES CRIMINALES DESARTICULADAS

CASO: “LOS LOBOS – PIURA”



DELITO

DCAP - Colusión, Negociación Incompatible y Aprovechamiento Indebido del Cargo.

Detenidos: 09

PNP: 229

MP: 10

Inmuebles Allanados: 08

Equipos Electrónicos Incautados: 52

DEPDIPCAP - PIURA

CASO: “LOS CORRUPTOS DE HUAURA”



DELITO

DCAP - Colusión.

PNP: 20

MP: 12

Inmuebles Allanados: 05

Incautación de documentación variada relacionada a la obra denominada “Medidas de Impacto Rápido EMAPA-Huacho”

DIVIDCVCO



ORGANIZACIONES CRIMINALES DESARTICULADAS



CASO: “LOS TRAMAS DEL CREDITO AGRARIO”



DELITO

DCAP - Peculado doloso, Delito Contra el Orden Financiero y Monetario (obtención fraudulenta de crédito), Delito Contra la Tranquilidad Pública (asociación ilícita) y Delito Contra la Fe Pública (falsificación de documentos) en agravio del Estado representado por AGROBANCO.

Detenidos: 10

PNP: 250

MP: 13

Fecha: **16DIC2018**

Inmuebles Allanados: 12

Equipos Electrónicos Incautados: 30

DEPDIPCAP - MOYOBAMBA



"Si no peleas para acabar con la corrupción y la podredumbre, acabarás formando parte de ella".

Joan Báez....



GRACIAS



